



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia nº 165/2019, de 30 de Abril, se ha procedido a la convocatoria de la sesión de carácter **ORDINARIO** del Pleno de este Ayuntamiento que se celebrará el día **6 de MAYO de 2019, a las 20:00 horas**, en el Salón de Plenos sito en la Casa Consistorial (Bº La Robleda, 127 de Puente San Miguel), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 4 DE MARZO DE 2019, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE ABRIL DE 2019 Y DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2019.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, DESDE LA RESOLUCIÓN Nº 068/2019, DE 27 DE FEBRERO, A LA RESOLUCION Nº 165/2019, DE 30 DE ABRIL, DE CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO DE LA ENTIDAD.

TERCERO.- DACION DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA QUE CONTIENEN REPAROS FORMULADOS POR LA INTERVENCION MUNICIPAL.

CUARTO.- EXPEDIENTE 512/2019; MODIFICACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO Y ACUERDO DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN.

QUINTO.- EXPEDIENTE 513/2019; MODIFICACION DE LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE REOCIN.

SEXTO.- EXPEDIENTE 1087/2018; APROBACIÓN DEL DESLINDE DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MAZCUERRAS Y REOCIN.

SEPTIMO.- EXPEDIENTE 164/2003; APROBACIÓN DEL DESLINDE DE LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CABEZÓN DE LA SAL Y REOCIN.

OCTAVO.- EXPEDIENTE 371/2017; APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE REOCÍN RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL ART. 35 “ALTURA DE LAS EDIFICACIONES”; D. ALBERTO GARCÍA AHIJADO Y D. JOSÉ MANUEL GARCÍA-MAESTRO CAGIGAS.

NOVENO.- EXPEDIENTE 427/2017; APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE REOCÍN RELATIVO AL ÁREA 4ª DEL SUELO APTO PARA URBANIZAR DE LA VEGUILLA; HONGOMAR S.A.



DECIMO.- EXPEDIENTE 1559/2018; MODIFICACION DE LA PROPUESTA DE ADIF REFERENTE A LA SUPRESION DEL PASO A NIVEL EXISTENTE EN LA VEGUILLA, PK 491/517, DE LA LINEA SANTANDER-LLANES; PROPOSICION DE LA ALCALDIA.

UNDECIMO.- MOCIONES.

DUODECIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Reocín, a 30 de Abril de 2019
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Pablo Diestro Eguren



**TABLON DE EDICTOS
PAGINA WEB MUNICIPAL**